

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE DISSORED S.A.

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de Marzo de 2015, siendo las 15h: 00 en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Juan Agama N30-02 y Av. Cuero Y Caicedo, con la presencia de los señores Socios cuya lista se agrega a la presente Acta, comparece: el Señor Lenin Gonzalo Ubillus Guerrero, con 760.00 participaciones, Señorita Valentina Salome Ormaza Murillo con 40.00 participaciones; Todas las participaciones son nominativas de un dólar americano cada una. La Junta General es presidida el Señor Lenin Gonzalo Ubillus Guerrero y actúa como secretaria Monserrate Ormaza Murillo. Presidencia dispone que se constate el quórum, estableciéndose la presencia de los señores Socios anteriormente nombrados, de conformidad con el Artículo 14 de los Estatutos Sociales, se reunirá la Junta con el número de Socios asistentes, que equivale al 100.00% del Capital Pagado de la Compañía. Presidencia dispone que por secretaria se dé lectura a la convocatoria:

A JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE

DISSORED S.A.

De conformidad con el Art. 7. Del Estatuto Social de DISSORED S.A., me permito convocar a los señores socios, a la Junta Universal Ordinaria, que se celebrará en Quito el día 31 de Marzo del 2015 a las 15H 00, en el local de la compañía, Av. Juan Agama N30-02 y Av. Cuero Y Caicedo, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver el informe del señor Gerente General.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, relativo al ejercicio económico del año 2014.
3. Resolución y destino de las utilidades del ejercicio económico 2014.
4. Fijar la retribución de los Señores Administradores de la sociedad.

Los documentos a conocerse en la Junta Universal Ordinaria, están a disposición de los señores socios en las oficinas de la Sociedad.

Quito, 31 de Marzo 2015



Lenin Ubillus Guerrero
GERENTE GENERAL

Leída la convocatoria y el orden del día se aprueba sin modificaciones.

1. Conocer y resolver el informe del Gerente General.

Se da lectura el informe del señor Gerente General, quien además manifiesta que la Sociedad. se encuentra al día con las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas (SRI). El mismo que es aprobado por unanimidad, con el voto salvado de los Administradores. El informe del señor Gerente General se agregará a la presente acta.

2. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias relativo al ejercicio económico del año 2014.

Presidencia dispone que por secretaria se dé lectura el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias relativo al ejercicio económico del año 2014. La Junta por unanimidad resuelve aprobar los mismos. La Junta dispone además que se agregue copias certificadas del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias a la presente Acta.

3. Fijar la retribución de los señores Administradores de la Sociedad

La Junta por unanimidad, resuelve delegar al Directorio de la Sociedad para que fije las retribuciones de los señores Administradores de la Sociedad.

Sin haber otro punto que tratar se concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, luego de los cuáles se reinstala la Junta General dándose lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Se levanta la sesión a las 18h00

Se adjunta a la presente acta los siguientes documentos:

- Informe del Gerente General.
- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias 2014.



Monserrate Ormaza M.
Secretaria



Lenin Ubillus Guerrero
Gerente General